



# SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE  
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 3001/2024

## COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD INTERCENTROS (CSSI) EXTRAORDINARIO

### VIGILANCIA ADUANERA

#### **VIGILANCIA ADUANERA TENDRÁ REUNIONES ESPECÍFICAS EN EL CSSI**

Desde **SIAT** veníamos reclamando desde hace mucho tiempo que Vigilancia Aduanera tuviera reuniones específicas en el CSSI para tratar sus temas de una manera más profunda debido a la complejidad de tareas de este colectivo. Pues bien en esta reunión extraordinaria, hemos acordado con la AEAT un Reglamento de funcionamiento interno del CSSI, **en el que constan dos reuniones específicas anuales dedicadas exclusivamente a Vigilancia Aduanera; pensamos que esto es un gran avance para que la prevención de riesgos laborales en Vigilancia Aduanera sea tratada como merece este colectivo.**

En relación con el **Plan Anual de Actividades Preventivas para el año 2024**, desde **SIAT** hemos querido volver a dejar constancia que existen colectivos, como el caso de Vigilancia Aduanera, que precisan formación preventiva específica y que **la formación para el personal de Vigilancia Aduanera, tanto terrestre como marítimo, ha de actualizarse desde ya**, entendemos que hay formación imprescindible que podría salvar vidas y no se está llevando a cabo.

En cuanto a la **Medicina del Trabajo** es de destacar que se van a aumentar los protocolos médicos incluyendo un protocolo de **vibraciones y de exposición a campos electromagnéticos**. Además, se hará una ampliación de las **pruebas de valoración en relación con el uso de armas** y una ampliación del cuestionario de **exposición a temperaturas extremas**.

#### **Cuestiones planteadas por SIAT:**

- Todos los equipos de protección individual (EPI) han de llevar necesariamente el marcado CE que significa que dicho EPI cumple con los estándares de calidad marcados por la Unión Europea en el Reglamento UE 2016/425. Este marcado CE debe ser visible en el producto o en el embalaje, si no fuera posible ir en el producto. En el año 2021, el Departamento de Aduanas e IIEE licitó un expediente para el suministro de 1.000 cascos tácticos de protección y según nos consta en **SIAT** el producto no lleva el marcado CE, ni en la caja ni en el propio producto, con lo que se podría estar vulnerando la normativa al respecto. **Desde SIAT solicitamos que se investigue este tema y que, de confirmarse esta circunstancia, se proceda a la inmediata sustitución de estos equipos por otros que cumplan con los estándares de seguridad de la UE.**

- **Hemos vuelto a reclamar el curso de conducción evasiva para todo el personal que haga uso de coches oficiales, para SIAT es una prioridad reducir la alta siniestralidad en Vigilancia Aduanera y la formación es un pilar muy importante para conseguirlo.**

- **Accidente acaecido en Algeciras hace unos días**: desde **SIAT** tenemos claro que este tipo de circunstancias se podrían evitar a través de la **participación y propuestas de mejora por parte de los trabajadores a través de sus representantes legales en el Sistema Integral de la Flota** en materia de seguridad y salud. No puede ser que las embarcaciones más antiguas mantengan elementos de fábrica y no se dote de un presupuesto adicional para adaptarlas con equipamientos más seguros. Muchos accidentes en el ámbito de VA son evitables. La Jefatura aeronaval de VA es la máxima responsable y debe dar un paso al frente para tratar de dar solución a estos problemas con la participación sindical.

- Desde **SIAT** hemos remitido por escrito a la AEAT diferentes cuestiones referentes a la seguridad y salud de Vigilancia Aduanera que llevamos reivindicando en diferentes reuniones del CSSI y de las que la AEAT aún no ha dado respuesta, entre otras cuestiones, estamos pendientes de conocer que sucede con las **recomendaciones tras la evaluación de riesgos de las patrulleras rápidas tipo Fénix, la dotación de un arma reglamentaria y chaleco antibalas para cada funcionario de Vigilancia Aduanera, la modificación de la Resolución de 10 de septiembre de 2014 del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la AEAT, sobre uniforme e identificación del personal de V.A., etc.**

Información disponible en [www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com); Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

**¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!**

***¡Un sindicalismo diferente es posible!***



Síguenos en [Telegram](#)  
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid  
[info@sindicatosiat.com](mailto:info@sindicatosiat.com)



Síguenos en [Twitter](#)  
Tel.: 91 583 1245/ 7989  
[www.sindicatosiat.com](http://www.sindicatosiat.com)

